



* 2 0 2 0 2 0 4 0 2 8 8 7 4 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202040288741
Fecha: 03/07/2020 08:37:09 a.m.

Bogotá D.C.,

Señor
Juan Sebastián Mazorra Norato
(SIN DIRECCIÓN REGISTRADA)

Referencia. Traslado por competencia. Respuesta Presidencia observaciones al proceso número:
SMC/030/2020– Rad. 20202060282902 del 02 de julio de 2020.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Nos permitimos informarle que, mediante el comunicado de la referencia, La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República radicó en este Departamento Administrativo un comunicado dirigido a usted, en el cual le informa que su comunicado inicial del asunto: «Observaciones al proceso número: SMC/030/2020 contratar suministro a todo costo de materiales de bioseguridad para el persona del Ejército Nacional, Policía Nacional, cabildo Indígena, Cuerpo de Bomberos voluntarios, Defensa Civil y funcionarios de la administración municipal en virtud de la calamidad motivada por la pandemia Covid-19», adelantado por la Alcaldía de Palestina – Huila. El valor del contrato asciende a la suma de \$23.004365, se le informa:

Revisada la información disponible en el SECOP, se encontró que su petición fue atendida por oficio del 20 de mayo de 2020, publicada en el SECOP el mismo 20 de mayo de 2020. de la misma manera se pudo evidenciar que por Resolución No.101 del 21 de mayo del 2020, se declara REVOCADO el proceso de selección de MC SMC-030-2020.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional
Proyectó: malarcon/ Revisó: Jaime H Jiménez V
12004.15